

VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 196

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-8826 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 10/2018.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2018, de acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 10/2018.

Lo que se hace público por plazo de quince días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 27 de septiembre de 2018.

El alcalde,
Andrés Ruíz Moya.

2018/8826

CVE-2018-8826